

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEKATOP S. A., CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día nueve de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la Sociedad denominada YEKATOP S. A., ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, intersección con el Centro Comercial Albán Borja, se reúnen los accionistas de la compañía YEKATOP S. A., a saber: El señor Carlos Benjamín Rosales en su calidad de Presidente, representando a la compañía MOXLEY CORPORATION S.A. propietaria de 69.999 acciones y por sus propios derechos representando mediante carta poder a la señora Alicia del Carmen Pino Maulme, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que corresponde a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Asisten también la señorita Emilia María Cañizares Plaza y el señor Marco Aurelio Cañizares Castillo, Presidenta y Gerente General, respectivamente, de la compañía YEKATOP S. A.

Dirige la sesión la Presidenta de la compañía señorita Emilia María Cañizares Plaza y actúa como Secretario el señor Marco Aurelio Cañizares Castillo, Gerente General de la compañía.

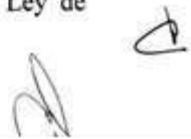
El Secretario en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías elabora la lista de asistentes y de las acciones que representan y constata que está presente el ciento por ciento del capital social.

Queda constancia que al Comisario de la compañía, el señor Ing. Com. Javier Cañizares Pesantez se lo convocó en forma especial e individual a la celebración de esta Junta.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social, la Presidenta, toma la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015 y adoptar las resoluciones que correspondan.
- 2.- Conocer el informe anual de la Presidenta acerca de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2015 y resolver al respecto.
- 3.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral del ejercicio económico del año 2015 que serán presentados por los administradores.
- 4.- Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.



La Presidenta, declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe de conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN.

El Secretario, procede a dar lectura al informe del Comisario relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Secretario y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del 2015.

De inmediato la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER EL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE ACERCA DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y RESOLVER AL RESPECTO.

El Secretario, procede a dar lectura al informe anual de la Presidenta relacionado con los negocios de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos, resuelve:

Aprobar el informe anual presentado por la Presidenta de la Compañía, relacionado con los negocios de la compañía durante el ejercicio económico del 2015.

Por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 QUE SERÁN PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES

De inmediato el Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a las cuentas, al estado de situación financiera, al estado de resultado integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año 2015.

De la lectura y explicación, así como del estado de situación financiera y del estado de resultados, el Secretario demuestra que la compañía tuvo una utilidad de Trescientos ochenta y ocho con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América y que la Junta



debe de resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera y del estado de resultado integral.

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y las cuentas presentadas por la administración.

Después de escuchar las palabras del Secretario, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve:

Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y las cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2015.

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### 4.- NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

El Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al nombre de la persona designada para el cargo de Comisario.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos, resuelve:

Elegir como Comisario al señor Ing. Com. Javier Cañizares Pesantez para el ejercicio económico del año 2016 en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Delegar a la Presidenta de la compañía para que a su consideración resuelva sobre la remuneración del Comisario para cada ejercicio económico.

Finalmente, la Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente y que son:

- 1.- La convocatoria al Comisario de la compañía señor Ing. Com. Javier Cañizares Pesantez, a la Junta General Ordinaria a celebrarse el 9 de Marzo del 2016.
- 2.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le correspondan, y la determinación de su comparecencia;
- 3.- El nombramiento de Presidente de la compañía Moxley Corporation S.A., a favor del señor Carlos Benjamín Rosales Pino;
- 4.- Los informes presentados por la administración y el Comisario;
- 5.- El estado de situación financiera y el estado de resultado integral; y,
- 6.- Copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta que la certifica.



No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h00.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes.

Carlos Benjamín Rosales  
Presidente  
p. Moxley Corporation S.A p.  
Accionista

Carlos Benjamín Rosales  
Apoderado  
p. Alicia del Carmen Pino Maulme  
Accionista

Emilia María Cañizares Plaza  
Presidenta

Marco Aurelio Cañizares Castillo  
Gerente General

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remito en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía.

Marco Aurelio Cañizares Castillo  
Gerente General - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YEKATOP S. A., CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE 2016.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
<i>Alicia de Rosal</i> MOXLEY CORPORATION S.A.	69.999	69.999.00	69.999
ALICIA PINO MAULME	1	1.00	1
	<u>70.000</u>	<u>US\$ 70.000.00</u>	<u>70.000</u>

Guayaquil, 9 de marzo de 2016

